ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN GRUPO FYBECA SOCIEDAD ANÓNIMA GPF. CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2016

A los trece días del mes de junio del año dos mil dieciséis, a las 9:30 horas, en las oficinas situadas en la Av. Pampite y Chimborazo, Centro Comercial La Esquina, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF. Preside la sesión la Ingeniera Gina Villamar Utreras, Presidente del Directorio y actúa como Secretario el Ingeniero Luis Enrique Coloma Escobar, Presidente Ejecutivo. La Presidente del Directorio dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta Junta. Secretaría informa que se encuentran presentes la totalidad de los Accionistas de la Compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO
Galo Enrique Villamar Villafuerte	9'296.500
Inés Thalia Utreras Eichler	6'571.724
Gina Lucia Villamar Utreras	5'504.192
Pedro José Villamar Utreras	832.176
FIDEICOMISO ROBLE	1'736,112
ERIDANO S.A.	1'020.800
FIDEICOMISO GV IU	1'864.000
GRUPO FARMACIAS AMERICANAS AMERIFARM S.A.	3'557.600
MYRHO HOLDING CORP S.A.	3'573.120
Mónica Magdalena Ordóñez Baca	43.776
TOTAL	34'000.000

Los Accionistas indicados, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Toda vez que en esta Junta se encuentran reunidos todos los Accionistas y el Capital Suscrito y Pagado de USD 34'000.000 (TREINTA Y CUATRO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) se encuentra integramente representado, la Presidente del Directorio declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Los Accionistas asistentes elaboran el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el

9

Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios, previo conocimiento de los informes del Comisario y de los Auditores Externos.

- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.
- Conocer el informe de las actividades realizadas por el Directorio durante el año 2015.
- Resolver acerca del destino de las utilidades distribuibles del ejercicio económico del año 2015.
- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016 y resolver sobre sus honorarios.
- Designar a los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016 y resolver sobre sus honorarios.

La Comisario de la Compañía, Srta. Cristina Arévalo B., fue especialmente convocada a ésta reunión.

La Presidente del Directorio pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el Orden del Día, concediendo la palabra a los presentes quienes expresan su conformidad, aprobando así por unanimidad los puntos que van a tratarse en esta reunión.

A continuación, la Presidente del Directorio dispone se pase a tratar el primer punto del Orden del Dia.

 Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios, previo conocimiento de los informes del Comisario y de los Auditores Externos.

La Presidente del Directorio solicita a Secretaría lecr el Informe de la Comisario de la Compañía, señorita Cristina Arévalo B., del cual se desprende que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y sus Anexos correspondientes al Ejercicio 2015, y que han sido presentados a consideración de la Junta General

Extraordinaria y Universal de Accionistas, son correctos y confiables. Los Accionistas aprueban por unanimidad el informe de la Comisario de la Compañía.

Prosiguiendo con la sesión, se pide a Secretaria leer el Informe de los Auditores Externos PricewaterhouseCoopers, en el cual se establece que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales presentados a consideración de los Accionistas reflejan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de CORPORACION GRUPO FYBECA S.A. GPF al 31 de diciembre del 2015. Los señores Accionistas declaran expresamente haber conocido el informe emitido por los Auditores Externos, respecto del cual no se realiza ningún tipo de observación.

Toma la palabra la Presidente del Directorio, Ingeniera Gina Villamar Utreras, quien pone en conocimiento de los Accionistas los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios.

Los señores Accionistas reconocen expresamente que conocieron con anterioridad los Estados Financieros de la Compañía y sus anexosmotivo por el cual no realizan ninguna observación o comentario y los aprueban por unanimidad.

Todos los documentos conocidos y aprobados en este punto por los señores Accionistas se archivan en el expediente de Juntas Generales de la Compañía.

 Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

A continuación, toma la palabra el Ingeniero Luis Enrique Coloma, Presidente Ejecutivo, quien manifiesta: "En cumplimiento a los estatutos de la Compañía CORPORACION GRUPO FYBECA S.A. GPF y a la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Presidente Ejecutivo me permito entregar a ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2015."

El señor Presidente Ejecutivo procede con la lectura de su informe, el cual cumple con los requisitos establecidos tanto por la Ley de Compañías como por el Reglamento de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales.

Luego de una breve discusión, los señores Accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por el Presidente Ejecutivo, documento que formará parte del expediente de Juntas Generales.

Adicionalmente, el Presidente Ejecutivo entrega a cada Accionista un ejemplar de la Memoria de Sostenibilidad Corporativa, la misma que ha sido elaborada conforme a los lineamientos "G4-Materiality Matters", del Global Report Iniatitive (GRI).

Los señores Accionistas reciben el documento y felicitan a la Administración por la presentación de la memoria, lo cual evidencia la responsabilidad social y cumplimiento legal de la Compañía.

Conocer el informe de las actividades realizadas por el Directorio durante el año 2015.

Toma la palabra la Ingeniera Gina Villamar Utreras, Presidente del Directorio, quien pone a consideración de los Accionistas el informe de actividades desarrolladas por el Directorio durante el año 2015, esto con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo vigésimo cuarto, literal m) de los estatutos vigentes.

Luego de una breve discusión, los señores Accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por la Presidente del Directorio, agradeciendo las gestiones realizadas durante el año 2015. Copia de este documento se archiva en el expediente de Juntas Generales.

Resolver acerca del destino de las utilidades distribuibles del ejercicio económico del año 2015.

Continuando con la sesión, la Presidente del Directorio, Ingeniera Gina Villamar Utreras, dispone se pase a tratar el cuarto punto del Orden del Día. La Administración propone a los señores Accionistas la siguiente distribución de utilidades:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2015	USD	4'112.506,11	
RESERVA LEGAL	USD	411.250,61	
UTILIDAD TOTAL DISPONIBLE	USD	3701.255,50	

La Administración propone se reparta la totalidad de la utilidad disponible en calidad de dividendos conforme consta en el cuadro antes explicado. Los Accionistas acogen la propuesta y la aprueban por unanimidad de votos.

Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016 y resolver sobre sus honorarios.

La Presidente del Directorio solicita se pase a tratar el quinto punto del Orden del Día que se refiere al nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2016.

Después de cruzar algunas ideas entre los presentes, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas elige por unanimidad a la Señorita Cristina Arévalo B., Comisario Principal para el ejercicio 2016. En calidad de Comisario Suplente se elige a la Licenciada Ana A. de Jiménez.

La Junta General de Accionistas acuerda fijar los honorarios de la Comisario en la cantidad de USD 710 por el ejercicio correspondiente al año 2016, incremento que se realiza tomando en consideración el porcentaje de inflación del año 2015; de igual manera, se dispone cancelar los valores correspondientes a la gestión realizada durante el ejercicio económico 2015.

Designar a los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016 y resolver sobre sus. honorarios.

Continuando con la sesión, la Presidente del Directorio dispone que se pase a tratar el sexto punto del Orden del Día que es la Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2016. La Administración aclara que conforme lo dispone la Ley de Mercado de Valores, se deberá cambiar de Auditores Externos cada tres años. Para dar cumplimiento a las disposiciones legales, la firma PricewaterhouseCoopers deberá ser reemplazada por haber prestado sus servicios por el tiempo máximo contemplado en la Ley. Bajo este antecedente, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas resuelve por unanimidad delegar al Directorio la designación de la nueva firma auditora para el ejercicio económico 2016.

Una vez tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del Día, la Presidente del Directorio ordena unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Adicionalmente, se incorporará como parte del expediente una grabación en soporte magnético de la presente Junta General.

Se levanta la sesión a las 11:00 horas, firmando para constancia todos los Accionistas presentes en conjunto con la Presidente del Directorio y

el Presidente Ejecutivo - Secretario por tratarse de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Gine Die Comme Gina Villamar Utreras Presidente del Directorio

Luis Enrique Coloma Presidente Ejecutivo -Secretario

Los Accionistas:

Galo Enrique Villamar Villafuerte

I was de Villama.

Inés Thalia Utreras Eichler

Gina Lucia Villamar Utreras

Pedro José Villamar Utreras

ERIDANO S.A. Pedro Villamar Utreras

Rep.Legal

FIDEICOMISO GV TU Galo Villamar Villafuerte Apoderado

grupo farmacias americanas AMERIFARM S.A.

Juan Carlos Peralvo

Rep. Legal

MYRHO HOLDING CORP S.A. Pedro Villamar Utreras

Rep. Legal

Mon. M. Comos

Mónica Magdalena Ordónez Baca

FIDEICOMISO ROBLE Maria Fernanda Villamar Apoderada

Mine of the Treated